

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SUMNISTRO DE INSUMOS Y MATERIALES PARA EL PROYECTO CONTRATO 761 DE 2021 CHAPARRAL - TOLIMA

OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Suministrar materiales para construcción para el proyecto “Mejoramiento de las capacidades técnicas, tecnológicas y comerciales a través de nutrición y mejoramiento de la calidad del café, del municipio de Chaparral – Tolima, código: 2019- 2570003872, en el marco del Contrato No. 761 de 2020 suscrito entre la CCI y el Consorcio Fondo Colombia en Paz, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz”

APERTURA Y CIERRE

La convocatoria se abre a partir del día martes 21 de septiembre de 2021 a las 12:00 p.m. y se cierra a las 3:00 p.m. del viernes 24 de septiembre de 2021. Los interesados en participar de la convocatoria pueden remitir propuesta a los correos del proyecto chaparral761@cci.org.co.

La evaluación y selección de las ofertas se hará el día lunes 27 de septiembre de 2021, por el Comité Técnico de Implementación del proyecto.

Participantes o perfil del proponente: Personas Naturales o jurídicas interesadas en presentar propuesta y que cuentan con la capacidad económica y la experiencia para entregar los suministros de esta convocatoria.

Con el propósito de verificar los requisitos habilitantes el proponente anexo a su OFERTA deberá presentar los siguientes documentos:

Para persona natural:

- Carta de presentación de la propuesta, firmada en original por el proponente.
- Registro Único Tributario (RUT) en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica de la persona esté directamente relacionada con el objeto contractual (puede ser la actividad principal o secundaria(s))
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- Certificado de Registro o Matrícula Mercantil vigente o renovada, certificado que debe ser expedido por la Cámara de Comercio dentro de los Treinta (30) días

anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria; donde se verifique que el objeto o actividad económica cumpla con el objeto contractual de la presente invitación.

- Certificación bancaria de cuenta corriente o de ahorros.

Para persona jurídica:

- Carta de presentación de la propuesta, firmada en original por el Representante legal de la persona jurídica.
- Certificado de existencia y representación legal vigente expedido por la Cámara de Comercio dentro de los Treinta (30) días anteriores a la fecha de cierre de la convocatoria, cuya matrícula mercantil de la persona jurídica debe estar renovada o vigente, donde se verifique que el objeto o actividad económica cumpla con el objeto contractual de la presente convocatoria.
- Registro Único Tributario (RUT) de la Persona Jurídica, en el cual se pueda verificar el NIT y que la actividad económica de la persona esté directamente relacionada con el objeto contractual (puede ser la actividad principal o secundaria(s))
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía de Representante Legal
- Certificación bancaria de cuenta corriente o de ahorros.

Nota 1: En ningún caso El Contratante, aceptará propuestas presentadas de forma extemporánea

Nota 2: Para ser considerado hábil, el proponente deberá acreditar experiencia mediante la presentación de copia de por lo menos dos (2) contratos o certificaciones de contratos de venta ejecutados, que la sumatoria de ellos tenga un valor igual o superior el Cien por ciento (100%) del valor de la propuesta a contratar y cuyo objeto o en su alcance sea suministro y/o venta de herramientas, materiales o insumos, similar a la del objeto de la presente convocatoria.

No se tendrán en cuenta para la evaluación aquellas certificaciones que no contengan la información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta nota

Duración Del Contrato: Hasta 30 días.

Tipo de contrato: De Suministro de Materiales

La oferta deberá tener las siguientes especificaciones

ITEM	PRODUCTO	DETALLE	CANTIDAD	MARCA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL



CCI CORPORACIÓN
COLOMBIA
INTERNACIONAL

Sembramos a Colombia para el mundo

Especificaciones Técnicas Para Los suministros

ITEM	PRODUCTO	DETALLE	CANTIDAD
1	Batería para Baño	Kit sanitario, lavamanos sin pedestal, grifería y accesorios	2
2	Teja Zinc	Teja Zinc Ondulada 3.048mt x 80cm Cal. 33 por unidad	276
3	Amarre para Teja Zinc	Amarre para teja Teja Zinc Ondulada 3.048mt x 80cm Cal. 33 por unidad	2760
4	Varilla G1	VARILLA G-60 W 3/8pulg x6m Corrugada por unidad	460
5	Varilla G2	VARILLA G-60 W 1/4pulg x6m Corrugada por unidad	230
6	Cemento	Cemento gris para estructura bulto * 50 kg	630
7	Puntillas	Puntilla con Cabeza 2-1/2pg 500g por libra	43
8	Alambre	Alambre negro c 18 por rollo (chipa)	69
10	Ladrillo	Ladrillo común 0,20*0,10*0,10 por unidad	5040
11	Pegante para enchape	Pegante para enchape saco 25 Kg	44
12	Enchape	Enchape blanco de 20*20 cm por metro cuadrado	360
13	Teja Zinc	Teja Zinc Ondulada 3.048mt x 80cm Cal. 33 (Fosa descomposición) por unidad	90
14	Amarre para Teja Zinc	Amarre para teja Teja Zinc Ondulada 3.048mt x 80cm Cal. 33 (Fosa descomposición) por unidad	900
15	Tubo 0,8 mm	Tubo rectangular 76 x 38 x 0.8mm Cal.20 x 6m (Fosa descomposición) por unidad	18
16	Tubo 1,1mm	Tubo rectangular 76 x 38 x 1.1mm Cal.18 x 6m por unidad	18
17	Puntillas	Puntilla con Cabeza 2-1/2pg 500g (Fosa descomposición) por libra	18
19	Bloque para construcción	Bloque para construcción # 4 por unidad	1800
20	Plástico	Plástico agrolene calibre 6 con filtro uv 6 m ancho por rollo	90
21	Mallared	Mallared plástica orificio cuadrado 4 x 4 milímetros 1,5 x 15	18
22	Tubo PVC	Tubo PVC de 1/2 * 6MT RED 13,5 por unidad	36
23	Codo	Codo presión de 1/2 por unidad	36
24	Tee	Tee presión de 1" por unidad	36
25	Codo	Codo presión de 1" por unidad	36
26	Plástico	Plástico agrolene calibre 6 con filtro uv 4 m ancho	0
27	Timbo	Timbo plástico de 5 gl por unidad	20
28	Tanque	Tanque plástico de 250 lts por unidad	20
29	Tolva	Tolva cuadrada para café capacidad 400Lts	9

Nota 1: El proponente debe presentar especificaciones técnicas o composición de cada insumo, y anexar su ficha técnica, así como la marca disponible para el despacho de cada elemento garantizando su calidad; así mismo deberá relacionar los valores unitario y total (Incluyendo IVA si hay lugar a ello).

Nota 2: Las cantidades a comprar podrán variar y están sujetas a los requerimientos y aprobación del Comité Técnico de Implementación.

Nota 3: El proponente podrá presentar oferta por la totalidad de los ítems requeridos, o algunos de los elementos de la lista de los que tenga a disponibilidad para entrega dentro de los tiempos establecidos.

VALOR: El valor del contrato será hasta por el valor de la oferta, **más favorable técnica y económicamente** que sea seleccionada por Comité Técnico de Implementación.

Forma de pago: Contra entrega de los suministros contratados. previa aprobación de la póliza de cumplimiento y presentación de la cuenta de cobro/factura con el cumplimiento de los requisitos de Ley, y acta de recibo a satisfacción de los bienes detallados en el objeto del contrato, la cual deberá estar firmada por el coordinador del proyecto.

Todos los impuestos, retenciones y gastos de transporte, cargue, descargue y demás que se causen por razón de la legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento en caso de que se le requiera, son de cargo exclusivo del CONTRATISTA. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.

LAS CAUSALES QUE GENERARÍAN EL RECHAZO DE LAS OFERTAS O LA DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO

Causales de rechazo. Serán rechazadas y eliminadas las propuestas en cualquiera de los siguientes casos:

- La presentación de varias propuestas por parte del mismo proponente por sí o por interpuesta persona, o la participación de una misma persona en más de una propuesta.
- Cuando el proponente se halle incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar establecidas en la Constitución o en la Ley.
- Cuando la oferta se presente en forma extemporánea o en un lugar distinto al señalado en la invitación. El hecho de que un proponente se encuentre dentro de las instalaciones de lugar de entrega, no lo habilita para que se le reciba la propuesta después de la hora citada.
- Cuando se descubra o compruebe falta de veracidad en la documentación presentada para esta convocatoria pública.
- Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contenga datos tergiversados, alterados o tendientes a inducir a error al comprador.
- Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenida correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.

- Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva.
- Cuando se presente la propuesta en forma subsidiaria al cumplimiento de cualquier condición o modalidad.
- Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de disolución y/o liquidación de sociedades.
- Cuando el proponente habiendo sido requerido por el contratante para aportar documentos o información conforme a lo establecido en la invitación, no los allegue conforme a sus exigencias y/o dentro del término fijado para el efecto, en la respectiva comunicación o en la presente invitación.
- Cuando los ítems ofertados no correspondan exactamente a la descripción técnica exigida en la presente invitación.
- Cuando el proponente no cumpla con alguno de los requisitos habilitantes contenidos en la presente invitación.

Causales de declaratoria de desierto. Será declarado desierto el proceso de selección en cualquiera de los siguientes casos:

- Cuando no se presente un mínimo de dos oferentes requerido de acuerdo al Manual de adquisiciones.
- Cuando ninguno de los oferentes cumpla a cabalidad con los términos de la presente invitación.

Información adicional: Se suministrará información adicional sobre la convocatoria a quienes realicen consulta hasta las 12 p.m. del 23 de septiembre de 2021. Para solicitar información adicional se podrá llamar al teléfono 3138362093, o enviar un correo a chaparral761@cci.org.co.

Otras condiciones: Para la formalización del contrato, el proponente seleccionado deberá anexar además fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal y **certificación de aportes parafiscales de los últimos seis meses** firmados por el representante legal o el revisor fiscal (si aplica).

CONSIDERACIONES

1. El tiempo máximo de entrega de los suministros de la convocatoria debe ser hasta treinta (30) días calendario y el proponente deberá mantener los precios ofertados durante el tiempo de vigencia o duración del contrato.
2. El valor de los suministros se cancelará, contra entrega de los mismos, previa presentación de factura y recibido a satisfacción.
3. Al momento del pago se aplicarán los gravámenes que establece la ley para suministros (Retención en la fuente y demás).
4. La oferta a presentar debe considerar el precio incluyendo impuestos, tasas y contribuciones.
5. A la oferta, el proponente deberá anexar copia del RUT, original de certificado

de existencia y representación legal del proponente con fecha de expedición no mayor a tres meses.

6. Los suministros definidos en los términos de referencia de esta convocatoria se deben entregar en el municipio de Chaparral - Tolima, en el lugar acordado previamente luego de ser seleccionado. Preferiblemente en las veredas La Marina, las Hermosas y Cimarrona Alta.
7. Si el oferente seleccionado desiste de contratar por diversas razones, el comité técnico de implementación podrá optar por contratar con la oferta que tenga el segundo puntaje más alto, para la contratación se tendrá en cuenta la disponibilidad presupuestal del proyecto
8. Se podrá seleccionar un proveedor por lote o el mismo proveedor para todos los lotes, teniendo en cuenta la mejor oferta tanto técnica como económica

OBLIGACIONES DEL OFERENTE: Son obligaciones del **OFERENTE** ganador del proceso de licitación:

1. Entregar los bienes objeto del presente contrato con las características y en los lugares señalados indicados en los términos y condiciones aquí acordados, incluido el transporte, el cargue y el descargue.
2. Cumplir con el objeto del contrato y lo establecido en los términos de referencia dentro del plazo establecido.
3. Obrar con discreción, lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
4. No participar en prácticas corruptas, fraudulentas, oclusivas o coercitivas durante la ejecución del presente contrato.
5. Contar con los permisos y licencias otorgados por las entidades pertinentes, para la producción, distribución, comercialización y transporte de los bienes objeto del presente contrato.
6. Garantizar la calidad y el buen estado de los bienes y por tanto responder por los vicios ocultos de los cuales llegaren a adolecer en los términos de la normatividad aplicable contenida en el Código de Comercio y el Código Civil Colombiano. En este sentido, deberá cambiar aquellos bienes que se encuentren en mal estado impidiendo su utilización o en caso de que no cumplan las especificaciones señaladas el objeto del contrato, en el menor plazo posible y correrá con los gastos que ello genere.
7. Entregar la certificación de aportes parafiscales de los últimos seis meses

GARANTÍAS: El contratista para la ejecución del contrato deberá constituir una póliza de seguro otorgada por compañía de seguros que cuente con permiso de funcionamiento otorgado por la Superintendencia Financiera y que tenga los siguientes amparos:

- **Cumplimiento del contrato:** Por el veinte por ciento (20%) del valor del contrato y su vigencia será por el plazo de duración del contrato más cuatro (4) meses.
- **Calidad de los bienes:** por valor del veinte (20%) sobre el valor del contrato y con una vigencia del término de duración del más cuatro (4) meses.



CCI CORPORACIÓN
COLOMBIA
INTERNACIONAL

Sembramos a Colombia para el mundo

Criterios Para La Selección Y Calificación De Ofertas			
Nombre del Candidato			
Fecha de Evaluación			
Calificación			
EXPERIENCIA EN CONTRATACIONES	PUNTAJE		
	10	SUBTOTAL	
	Igual o superior al 100% del valor de la contratación	10	
Inferior al 100% del valor de la contratación	0		
PROPUESTA TÉCNICA	PUNTAJE		
	40	SUBTOTAL	
	Entrega sin valor adicional de los implementos solicitados en el sitio especificado por El Contratante en los tiempos establecidos por la misma	10	
	Especificaciones o descripciones técnicas al 100% de acuerdo con el objeto de estos Términos de Referencia. (adjuntar fichas y/o características técnicas)	10	
	Valor agregado entrega de los elementos ofertados en las Veredas La Marina, Las Hermosas, La Cimarrona Alta	10	
	Valor agregado ofertado (capacitación, apoyos complementarios, asistencia técnica, etc.)	10	
OFERTA MÁS ECONÓMICA	PUNTAJE		
	50	SUBTOTAL	
	Propuesta con el menor valor	50	

ANEXO 1.

MODELO DE CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA

Fecha,

Señores:

CORPORACIÓN COLOMBIA INTERNACIONAL - CCI

Ref.: Proyecto contrato 761 de 2021 – Chaparral - Tolima

Yo _____, mayor de edad y vecino(a) de ____, actuando en mi propio nombre y representación (o como representante legal de la persona jurídica), comedidamente me permito presentar a usted la Suministrar materiales para construcción para el proyecto “Mejoramiento de las capacidades técnicas, tecnológicas y comerciales a través de nutrición y mejoramiento de la calidad del café, del municipio de Chaparral – Tolima, código: 2019-2570003872, en el marco del Contrato No. 761 de 2020 suscrito entre la CCI y el Consorcio Fondo Colombia en Paz, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz”

1.- PROPUESTA TECNICA Y ECONOMICA.

Nos comprometemos a suministrar los insumos requeridos bajo los términos y condiciones contenidos en la INVITACION de la Contratación, cuyo objeto es el anteriormente descrito, aceptando todas las condiciones contenidas en este documento, bajo la siguiente propuesta:

ITEM	PRODUCTO	DETALLE	CANTIDAD	MARCA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

2.- EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

Con el fin de demostrar la experiencia requerida me permito anexar los siguientes certificados:

(RELACIONAR Y ADJUNTAR COPIA DE FACTURAS Y/O CONTRATOS)

3. CERTIFICACIONES.

Bajo la gravedad del juramento, me permito manifestar que no me encuentro incurso dentro de alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar.

De igual manera, me permito certificar que he leído y entiendo plenamente los documentos relativos al presente proceso de INVITACION, los cuales acepto en todo su contenido presentando la presente propuesta en los términos y condiciones que ellos contienen, así mismo:

- a. Que conozco las especificaciones y demás documentos del proceso y acepto todos los requisitos en ellos contenidos. Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta ni en el contrato que como consecuencia de ella llegare a celebrarse y que por consiguiente sólo comprometo a los firmantes. Que conozco las disposiciones legales que rigen el presente proceso de selección.
- b. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato entregando los bienes en los términos., plazos y condiciones estipulados en la convocatoria. Que si se me adjudica el contrato me comprometo a otorgar las garantías requeridas, y a suscribir éstas, y aquel dentro de los términos señalados para ello. Que la presente propuesta consta de _____ folios debidamente numerados.
- c. Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumimos total responsabilidad frente a El Contratante cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad sin perjuicio de lo dispuesto en el código penal y demás normas concordantes.

4.- ANEXOS

Me permito anexar a manera de cumplimiento de los requisitos habilitantes, los siguientes documentos:

(RELACIONARLOS)

Atentamente,

Firma _____
Nombre _____
NIT o ó C.C. No. _____ de _____
Dirección _____
Teléfonos, fax, _____ Ciudad _____